



S U M A R I O

III. Otras Resoluciones

Consejería de Agricultura y Comercio

Sociedades. Registros.—Resolución de 26 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, sobre la inscripción de la Sociedad Agraria de Transformación «Lácteas Villuercas-Ibores»..... 307

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Sanatorios. Tarifas.—Orden de 14 de enero de 1997, por la que se publican los acuerdos de la Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura sobre implantación de nuevas tarifas del Sanatorio Ntra. Sra. de la Consolación, S.L. de Cáceres..... 307

Instalaciones eléctricas.—Resolución de 18 de diciembre de 1996, del Servicio Territorial de Badajoz, sobre establecimiento de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública. Ref: 06/AT-000084-014092 308

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Expropiaciones. Citación.—Resolución de 10 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocu-

pación; expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Abastecimiento de agua a Villamiel»..... 308

Consejería de Cultura y Patrimonio

Contratación.—Resolución de 13 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de los servicios de distribución y venta de los fondos editoriales de la Editora Regional de Extremadura 319

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Comercio

Concurso.—Resolución de 9 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el servicio «Actualización al registro de explotaciones agrarias de Extremadura y de las solicitudes de ayudas del FEOGA-Garantía para la campaña 1997-1998»..... 319

Consejería de Bienestar Social

Adjudicación.—Resolución de 27 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia en la C.T. «La Garrovilla» y en el CEDEX de Badajoz..... 320

Consejería de Economía, Industria y Hacienda

Adjudicación.—Resolución de 14 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el contrato de suministro del Expte.: S-21/96, «Adquisición de un procesador de comunicaciones y placa de comunicaciones micromatic» 320

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 22 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014024 320

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 22 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014135 321

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 22 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014141 321

Notificaciones.—Anuncio de 10 de enero de 1997, sobre trámite de audiencia a carpintería metalistería Buen Perfil, S.L. 322

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Información pública.—Anuncio de 11 de julio de 1996, sobre construcción de restaurante de un tenedor en Zafra 322

Ayuntamiento de Mérida

Urbanismo.—Anuncio de 3 de diciembre de 1996, sobre Proyecto de Actuación Urbanística y Plan Parcial en el Sector PR-2 del suelo urbanizable no programado .. 323

Ayuntamiento de Montijo

Pruebas selectivas.—Edicto de 8 de enero de 1997, sobre rectificación de las bases de la oposición para Agentes de la Policía Local 323

Ayuntamiento de Puebla de Sancho Perez

Normas subsidiarias.—Anuncio de 26 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias 323

Ayuntamiento de Ribera del Fresno

Normas subsidiarias.—Anuncio de 8 de enero de 1997, sobre modificación puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias 323

Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

Planeamiento.—Anuncio de 2 de enero de 1997, sobre modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano 324

Ayuntamiento de Casillas de Coria

Urbanismo.—Anuncio de 30 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual del proyecto de delimitación del suelo urbano 324

Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

Escudos Heráldicos.—Anuncio de 28 de diciembre de 1996, sobre adopción de escudo y bandera municipal 324

Ayuntamiento de Madrigalejo

Pruebas selectivas.—Anuncio de 21 de noviembre de 1996, sobre modificación de las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local..... 324

Ayuntamiento de Navas del Madroño

Normas subsidiarias.—Edicto de 30 de diciembre de 1996, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias 325

Polígonos de Extremadura

Concurso.—Anuncio de 13 de enero de 1997, sobre concurso para la construcción de polígonos industriales.... 325

Particulares

Extravíos.—Anuncio de 25 de noviembre de 1996, sobre extravío de Título de Técnico Especialista, rama administrativa, de doña María del Carmen Venegas Correa 325

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, sobre la inscripción de la Sociedad Agraria de Transformación «Lácteas Villuercas-Ibores».

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación número EX-100001, denominada «Lácteas Villuercas-Ibores», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto la producción ganadera; tiene un capital social de 40.000 ptas. y su domicilio se establece en la avenida de Trujillo, 82, de Miajadas (Cáceres). La responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Don José Javier García Cuadrado; Secretario, don Antonio Cortés Isidro, y Vocales, don Francisco Cortés Isidro y doña María Jesús Álvarez Fuertes.

Mérida, 26 de diciembre de 1996.

El Director General de Comercio e Industrias Agrarias,
LEOPOLDO TORRADO BERMEJO

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ORDEN de 14 de enero de 1997, por la que se publican los acuerdos de la Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura sobre implantación de nuevas tarifas del Sanatorio Ntra. Sra. de la Consolación, S.L. de Cáceres.

La Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en virtud del Real Decreto 2312/1982, de 24 de julio, y en uso de las facultades atribuidas por los Decretos 48/1983, 61/1983 y 70/1984, de la Junta de Extremadura,

Comunica el establecimiento de las tarifas (IVA incluido) que a continuación se expresan, para el Sanatorio Ntra. Sra. de la Consolación, S.L. de Cáceres.

Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración,

DISPONGO

ARTICULO UNICO.—Se establecen los siguientes precios comunicados para las actividades que se expresan:

1.—Hosteleros:

—Estancia habitación con cama acompañante, cuarto de baño y climatización	16.000 Ptas.
—Estancia en observación.....	11.000 Ptas.
—Incubadora	10.000 Ptas.

2.—Area quirúrgica y de partos:

—Intervención cirugía pequeña	16.500 Ptas.
—Intervención cirugía mediana	22.000 Ptas.
—Intervención cirugía mediana especial.....	30.000 Ptas.
—Intervención cirugía mayor	44.000 Ptas.
—Intervención cirugía mayor compleja.....	50.000 Ptas.
—Sala de partos	22.000 Ptas.
—Sala de yesos.....	17.500 Ptas.

3.—Servicios médicos/urgencias:

—Cura ambulatoria.....	5.500 Ptas.
—Consulta urgencia	6.000 Ptas.
—Electrocardiograma	2.000 Ptas.

4.—Las pruebas analíticas, radiológicas, medicación y fungibles se valorarán según coste.

DISPOSICION FINAL.—La presente Disposición entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 14 de enero de 1997.

El Consejero de Economía, Industria y Hacienda,
Presidente de la Comisión de Precios,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1996, del Servicio Territorial de Badajoz, sobre establecimiento de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública. Ref: 06/AT-000084-014092.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de La Ernestina, S.A., con domicilio en Cabeza del Buey, Ernestina, 15, solicitando autorización de la instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a La Ernestina, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 26 línea circunvalación a C. Buey (primera fase), propiedad de La Ernestina.

Final: C.T. número 3, propiedad de La Ernestina.

Término municipal afectado: Cabeza del Buey.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,693.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 20.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zona suroeste de Cabeza del Buey.

Presupuesto en pesetas: 6.291.807.

Finalidad: Dotar de un anillo de circunvalación a Cabeza del Buey.

Referencia del Expediente: 06/AT-000084-014092.

DECLARAR, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha, previo

cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 18 de diciembre de 1996.

El Jefe de Servicio,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación; expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Abastecimiento de agua a Villamiel».

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras de: Abastecimiento de Agua a Villamiel, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11 de diciembre de 1996, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 10 de enero de 1997.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

RELACION AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS RELACION Nº : 001

EXPEDIENTE : 963HC0110103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAMIEL

TERMINO MUNICIPAL : ACEBO (1000300) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA	CITACION
000001/00	10	40 MONTERO, NICOLAS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997	10:00	h.
000002/00	10	43 ROJO ESTEVEZ, PILAR	AYUNTAMIENTO	27-01-1997	10:00	h.
000003/00	10	39 PEREZ TRUJILLO, AMPARO	AYUNTAMIENTO	27-01-1997	10:00	h.
000004/00	10	40 MONTERO, NICOLAS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997	10:00	h.
000005/00	10	38 SIXTO Y HNOS. HERNANDEZ VIEJO	AYUNTAMIENTO	27-01-1997	10:00	h.
000006/00	10	36 HERNANDEZ SANCHEZ, SEBASTIAN	AYUNTAMIENTO	27-01-1997	10:00	h.

TERMINO MUNICIPAL : HOYOS (1010000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000001/00	10 16	MONTERO MONTERO, MANUEL C/ PIZARRO, 1 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000002/00	10 1	AYUNTAMIENTO DE HOYOS PL. MAYOR, 3 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000003/00	10 26	ANTUNEZ BARROSO, TEODORO C/ DE LA REINA, 10 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000004/00	10 28-A	LORENZO DE LA CRUZ, PEDRO C/ EL CHORRO, 5 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000005/00	10 29	PERALO VAZQUEZ, SALUSTIANA C/ MAYOR, 17 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000006/00	10 30	SANDIN MORA, GERARDO PL. MAYOR, 1 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000007/00	10 31-A	SANDIN MORA, GERARDO PL. MAYOR, 1 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000008/00	10 39	TORRES BERMUDEZ, ASUNCION C/ DE REINA, 13 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000009/00	10 40	TORRES BERMUDEZ, ASUNCION C/ DE LA REINA, 13 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.

TERMINO MUNICIPAL : HOYOS (1010000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000010/00	10 42	TORRECILLA RAMAJO, BENIGNA	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000011/00	10 43-A	ALVAREZ SOTOMAYOR, M ^ª LUISA C/ OBISPO A CASTRO, 1 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000012/00	10 44	CACERES MARTIN HERNANDEZ, JESUS C/ LA PAZ, 18 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000013/00	10 81	CACERES PELAYO GODINEZ DE PAZ, PUERTO C/ SAN LINO, 1 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000014/00	10 79-B	CACERES REDONDO ARROYO, JESUS C/ MAYOR, 1 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000015/00	10 82-B	CACERES REDONDO FRADE, M ^ª ANGELES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000016/00	10 83	MORENO BERMUDEZ, ROSENDO C/ CLEMENTE Y GUERRA, 7 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000017/00	10 84	CACERES LOZANO TORRECILLA, GLORIA C/ LOS MOLINOS, 17 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000018/00	10 113	CACERES LOZANO TORRECILLA, GLORIA C/ LOS MOLINOS, 7 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000019/00	10 111	CACERES MAESTRE GARCIA, DEMETRIO	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000020/00	10 179	MARTIN MUNDO, JESUS C/ LOS ALAMOS, 8 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000021/00	10 121-B	CACERES MARTIN MUNDO, JESUS C/ LOS ALAMOS, 8 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.

TERMINO MUNICIPAL : HOYOS (1010000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000022/00	9 26	OBRRAS PUBLICAS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000023/00	9 82	DUARTE DURAN, GENEROSO C/ LA PAZ, 11 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000024/00	9 83	CACERES GARCIA MARTIN, FERNANDO C/ PIZARRO, 15 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000025/00	9 105	CACERES HERMOSO GOMEZ, MARIA C/ DERECHA BAJA, 2 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000026/00	9 106	CACERES LOZANO MORA, REGINA C/ MAYOR, 7 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000027/00	9 107	CACERES HERMOSO GOMEZ, MARIA C/ DERECHA BAJA, 2 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000028/00	9 113	CACERES CORDERO REDONDO, MARCIANO C/ OBISPO, 27 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000029/00	10 148	CACERES CORDERO, VALENTINA	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000030/00	10 150	IGLESIAS, ADELA	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000031/00	1 34	MERINO GOMEZ, FRANCISCO C/ MAYO, 29 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000032/00	1 90	CACERES ANTUNEZ MARTIN, AMBROSUI C/ GABRIEL Y GALAN, 7 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000033/00	1 41	CACERES VELICIA TREJO, FRANCISCA C/ MARIALBA, 12 HOYOS CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.

TERMINO MUNICIPAL : HOYOS (1010000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000034/00	1 43	DESCONOCIDO	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000035/00	1 45	ZANCA MARTIN, INOCENCIO C/ MAYOR, 10 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000036/00	1 46	CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000037/00	1 53	DESCONOCIDO VALIENTE, NIEVES C/ DERECHA BAJA, 16 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000038/00	1 58	CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000039/00	1 56	DESCONOCIDO MONTERO MONTERO, MANUEL C/ PIZARRO, 1 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000040/00	1 61	CACERES NAVARRO BENITO, SALVADOR C/ LOS ALAMOS, 6 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000041/00	1 60	CACERES	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
000042/00	1 63	DESCONOCIDO LOPEZ MORENO, MANUEL C/ SAN LORENZO, 3 HOYOS	AYUNTAMIENTO	27-01-1997 11:00 h.
		CACERES		

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
00001/00	3	453-A	ROQUE CORBALAN, SANTOS	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00002/00	3	450-C	JORNA TENIENTE, CIRILA C/ SOLEDAD, 6 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00003/00	3	447	CASTELO MARTIN, HERMENEGILDO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00004/00	3	444-D	GARCIA BAILE, SANTIAGA PL. DE TOROS, 11 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00005/00	3	445-B	GARCIA BAILE, SANTIAGA PL. DE TOROS, 11 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00006/00	3	444-C	GARCIA BAILE, SANTIAGA PL. DE TOROS, 11 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00007/00	3	444-B	GARCIA BAILE, SANTIAGA PL. DE TOROS, 11 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00008/00	3	444-A	GARCIA BAILE, SANTIAGA PL. DE TOROS, 11 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00009/00	3	360	MARTIN GONZALEZ, MAXIMO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00010/00	3	359	RODRIGUEZ BORREZO, LUIS PL. DEL ROLLO, 4 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00011/00	3	358	ENRIQUE PAINO, ISAAC C/ SOLEDAD, 23 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
00012/00	3	361	CILLEROS HERNANDEZ, ANA MARIA C/ ESPAÑA, 4 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000013/00	3 363-A	ESCAMOCHERO BAILE, MARCOS	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000014/00	3 329	GARCIA BAILE, PAULA PL. DEL ROLLO, 9 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000015/00	3 328	ROQUE CORBALAN, SANTOS	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000016/00	3 331	GARCIA BAILE, PAULA PL. DEL ROLLO, 9 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000017/00	3 335	ASENSIO LADERO, JULIO C/ BERJANO, 11 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000018/00	3 337	RODRIGUEZ MONJE, ALFREDO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000019/00	3 340	MAGRO, ANTONIO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000020/00	3 338	RAMADA, ALFREDO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000021/00	3 494	LADERO PEREZ, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000022/00	3 160	LADERO PEREZ, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000023/00	3 493	PEREZ ESCUDERO, JUAN C/ BERJANO, 31 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000024/00	3 159-B	PEREZ ESCUDERO, JUAN C/ BERJANO, 31 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000025/00	3 171	LADERO PEREZ, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000026/00	3 169-A	MONJE CASTELO, FELIX PL. DEL ROLLO, 5 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000027/00	3 169-B	MONJE CASTELO, FELIX PL. DEL ROLLO, 5 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

N. FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000028/00	3 168	RODRIGUEZ GARCIA, DOMINGO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000029/00	3 167-A	LADERO RUS, GREGORIO PL. DEL ROLLO, 6 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000030/00	3 163	MARTIN LAZARO, AMPARO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000031/00	3 489	SOCIEDAD BALDIOS (LADISLAO MARTIN ACOSTA AVDA. EXTREMADURA, 6-10B CORIA CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000032/00	3 161-C	LADERO PEREZ, JOSE M ^a	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000033/00	3 115	MARTIN GONZALEZ, FELICIANO C/ FRANCO, 10 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000034/00	3 114	BAILE RODRIGO, BALBINO C/ JOSE ANTONIO, 3 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000035/00	3 111	GONZALEZ LORENZO, PABLO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000036/00	3 112	MAGRO GONZALEZ, FAUSTINO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000037/00	3 100	ESCAMOCHERO MONJE, ISIDORO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000038/00	3 99	MATOS ESCAMOCHERO, SEBASTIAN	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000039/00	3 108	MATOS ESCAMOCHERO, SEBASTIAN	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000040/00	3 110	GARCIA ESCALERA, JACINTO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000041/00	3 113	MARTIN MARTIN, LUCIA C/ GRAL. MOLA, 17 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000042/00	3 105	GARCIA ESCALERA, JACINTO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000043/00	3 104	ESCAMOCHERO MONJE, ISIDORO	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000044/00	3 94-C	MARTIN MARTIN, LADISLAO C/ FRANCO, 10 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	28-01-1997 10:30 h.
000045/00	3 109-A	LADERO PEREZ, ISIDORO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	3	94-A	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000046/00	3	94-A	MARTIN MARTIN, LADISLAO C/ FRANCO, 10 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000047/00	3	93	TENIENTE ESCUDERO, JUAN JOSE Y HNOS. C/ PIO XII, 17 VILLAMIEL CACERES	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000048/00	16	173	SOCIEDAD BALDIO (LADISLAO MARTIN ACOSTA) AVDA. EXTREMADURA, 6-1ºB CORIA	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000049/00	16	173	CACERES SOCIEDAD BALDIO (LADISLAO MARTIN ACOSTA) AVDA. EXTREMADURA, 6-1ºB CORIA	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000050/00	16	237-A	CACERES PEREZ ESCUDERO, MARIA VICTORIA C/ COLON, 2 VILLAMIEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000051/00	16	272	CACERES ROQUE ENRIQUE, MARCOS	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000052/00	16	280	GONZALEZ LADERO, GREGORIA C/ HNOS. QUIROGA, 11 VILLAMIEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000053/00	16	284	CACERES GONZALEZ GONZALEZ, PEDRO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000054/00	16	282	GONZALEZ GONZALEZ, RAIMUNDO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000055/00	16	285	GONZALEZ GONZALEZ, RAIMUNDO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000056/00	16	286	GONZALEZ SANCHO, MODESTO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000057/00	16	289	GONZALEZ SANCHO, MODESTO Y HNOS.	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000058/00	16	291	FRADES GONZALEZ, FELIPA	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000059/00	16	292	SOCIEDAD BALDIO (LADISLAO MARTIN ACOSTA) AVDA. EXTREMADURA, 6-1ºB CORIA	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.
000060/00	16	225-B	CACERES ROQUE CORBALAN, SANTOS	AYUNTAMIENTO	29-01-1997	10:30 h.

TERMINO MUNICIPAL : VILLAMIEL (1021000) (CACERES)

N. FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA HORA CITACION
000061/00	16	225-A	ROQUE CORBALAN, SANTOS	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000062/00	16	222	GONZALEZ ESTEVEZ, GERMAN	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000063/00	16	223	FRADES GONZALEZ, FELIPA	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000064/00	16	196	SIMON PRIETO, MIGUEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000065/00	16	195	ESTEVEZ FONTANAL, FERNANDA	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000066/00	16	174-E	SIMON PRIETO, MIGUEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000067/00	16	174-D	SIMON PRIETO, MIGUEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000068/00	16	174-C	SIMON PRIETO, MIGUEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000069/00	16	174-B	SIMON PRIETO, MIGUEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000070/00	16	34	ARAUJO ZANCA, NARCISO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000071/00	16	164	ALFONSO GARCIA, MAURICIO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000072/00	16	163	GONZALEZ SANCHE, GREGORIO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000073/00	16	162	GONZALEZ LAZARO, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000074/00	16	20-B	GONZALEZ LAZARO, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000075/00	16	20-A	GONZALEZ LAZARO, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000076/00	16	18	GONZALEZ LAZARO, FRANCISCO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000077/00	16	19-A	RODRIGO GONZALEZ, VICTOR	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000078/00	16	45-B	SIMON PRIETO, MIGUEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000079/00	16	45-D	SIMON PRIETO, MIGUEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000080/00	16	346	SOCIEDAD BALDIO (LADISLAO MARTIN ACOSTA) AVDA. EXTREMADURA, 6-1ºB CORIA	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000081/00	16	5-A	CACERES	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000082/00	16	5-B	VALIENTE NIEVES, CONSUELO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000083/00	16	5-C	VALIENTE NIEVES, CONSUELO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000084/00	16	4-D	TENIENTE SANCHO, ERASMO C/ PIO XII, 17 VILLAMIEL	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000085/00	16	2-D	CACERES	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000086/00	16	12	VALIENTE NIEVES, CONSUELO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.
000087/00	16	12	VALIENTE NIEVES, CONSUELO	AYUNTAMIENTO	29-01-1997 10:30 h.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 13 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de los servicios de distribución y venta de los fondos editoriales de la Editora Regional de Extremadura.

No habiéndose presentado ofertas en el concurso convocado para la contratación de los servicios de distribución y venta de los

fondos editoriales de la Editora Regional de Extremadura, anunciado en el D.O.E. n.º 136, de 23-11-96; esta Consejería resuelve declarar desierto el concurso y autorizar la contratación por el procedimiento negociado sin publicidad de los mencionados servicios, conforme a lo establecido en el artículo 211.a) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, 13 de enero de 1997.

El Secretario General Técnico,
JUAN DURAN MUÑOZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación el servicio «Actualización al registro de explotaciones agrarias de Extremadura y de las solicitudes de ayudas del FEOGA-Garantía para la campaña 1997-1998.»

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: Serv. 15/97.

2.—Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: «Actualización al Registro de Explotaciones Agrarias de Extremadura y de las solicitudes de ayudas del FEOGA-Garantía para la campaña 1997-1998».

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 28.474.520 pesetas.

5.—Garantías:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.

b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.

c) Localidad y Código Postal: Mérida-06800.

d) Teléfonos: 924-381283.

e) Telefax: 924-381265.

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría c.

Para las ofertas presentadas por personas físicas se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800-Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tres días después de la fecha de límite de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SAN-CHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia en la C.T. «La Garrovilla» y en el CEDEX de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de

Bienestar Social de fecha 18-12-96, se ha declarado desierto, por falta de licitadores, la contratación del servicio de vigilancia en la Comunidad Terapéutica «La Garrovilla» y en el CEDEX de Badajoz.

Badajoz, 27 de diciembre de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el contrato de Suministro del Expte.: S-21/96, «Adquisición de un procesador de comunicaciones y placa de comunicaciones micromatic».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de referencia, a la empresa BULL ESPAÑA, S.A., por importe de 9.800.000 Ptas.

Mérida, 13 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014024.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 56 existente de la línea C.T. Nogales 1 - Torre de Miguel Sesmero.

Final: Apoyo n.º 2 de la línea C.T. María Cristina-Nogales.
 Término municipal afectado: Nogales.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,217.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Rectas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Ctra. 423, Don Benito-Olivenza, a la altura de la vía de servicios de la localidad de Nogales.
 Presupuesto en pesetas: 1.165.915.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014024.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996,
 sobre autorización administrativa de
 instalación eléctrica.
 Ref.: 06/AT-001788-014135.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Barriada San Juan.

Final: C.T. nuevo emplazamiento C.T. Bda. Santa Isabel.
 Término municipal afectado: Mérida.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20/15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,480.
 Emplazamiento de la línea: Centro de transformación nuevo emplazamiento en Barriada Sta. Isabel, en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/15,000/0,220/0,127.
 Potencia total en transformadores en KVA: 630.
 Emplazamiento: Mérida. Ctra. Circunvalación frente a Bda. Santa Isabel, en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 8.235.552.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014135.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996,
 sobre autorización administrativa de
 instalación eléctrica y declaración, en
 concreto, de su utilidad pública.
 Ref.: 06/AT-001788-014141.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en

concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Polideportivo.

Final: Subestación Matadero.

Término municipal afectado: Olivenza.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,522.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Comienza en las proximidades de Olivenza y sigue mediante terreno de labor hasta las inmediaciones del matadero de San Isidro, en el T.M. de Olivenza.

Presupuesto en pesetas: 4.419.048.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014141.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de enero de 1997, sobre trámite de audiencia a carpintería metalistería Buen Perfil, S.L.

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite

de audiencia a la interesada en el expediente I.A.: 95-187-1 «Carpintería Metalistería Buen Perfil, S.L.», sobre Concesión de Incentivos Autonómicos, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución del Director General de Promoción Industrial de fecha 3-10-95, por la que se le concedió una subvención de 1.054.000 ptas. como resultado de aplicar un porcentaje de 40% a la inversión aprobada de 2.635.129 ptas., ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 3-10-96, tal como se le indicaba en la Condición Particular 2.4 de dicha Resolución de fecha 3 de octubre de 1995.

Lo que se le pone de manifiesto, disponiendo de un plazo de 15 días, tal como dispone el art. 25.b) del Decreto 74/1993, de 8 de junio, para que alegue y presente todos los documentos y justificaciones que estime/n pertinentes; transcurrido dicho plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida de derecho a la percepción de la subvención concedida».—Mérida, 28 de octubre de 1996.—El Jefe de Servicio de Incentivos Económicos.

Mérida, 10 de enero de 1997.—El Jefe de Servicio de Incentivos Económicos, FERNANDO VIÑUELAS ZAHINOS.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 11 de julio de 1996, sobre construcción de restaurante de un tenedor en Zafra.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de restaurante de un tenedor en Km. 2,200 de Ctra. Zafra-Barcarrota, promovido por doña Nemesia Domínguez Villarino, en Zafra.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 11 de julio de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

ANUNCIO de 3 de diciembre de 1996, sobre Proyecto de Actuación Urbanística y Plan Parcial en el Sector PR-2 del suelo urbanizable no programado.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21-11-96, el Proyecto de Actuación Urbanística y Plan Parcial en el Sector PR-2 del suelo urbanizable no programado del P.G.O.U, se expone al público por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Mérida, 3 de diciembre de 1996.—El Delegado de Urbanismo, JOSE PEREZ GARRIDO.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

EDICTO de 8 de enero de 1997, sobre rectificación de las bases de la oposición para Agentes de la Policía Local.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 7 de los corrientes, y condicionado a su ratificación por el Pleno, se rectifica la Base Quinta b) (Carrera de 1.000 mts.) de las que han de regir en la oposición para provisión definitiva de una plaza de Agente de la Policía Local, elevando a tres minutos y cincuenta segundos el tiempo máximo en que ha de realizarse la carrera de 1.000 mts.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Montijo, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, PEDRO SERRANO PASQUAL.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PEREZ

ANUNCIO de 26 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1996, la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta localidad; se somete a información pública por el plazo de un mes, art. 114.1 del R.D. Legislativo 1/1992.

Durante dicho periodo de tiempo podrá ser examinado el correspondiente expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las reclamaciones y alegaciones que consideren de interés.

Puebla de Sancho Pérez, 26 de diciembre de 1996.—El Alcalde, JUAN JOSE REJAS SANCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO

ANUNCIO de 8 de enero de 1997, sobre modificación puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias.

A petición de don José Matías Álvarez Calvo, representante legal de la Empresa de Construcción «Construcciones Sur Extremeño, S.A.L.», el Ayuntamiento de Ribera del Fresno, en sesión plenaria de carácter ordinario, celebrada el día 20 de diciembre de 1996, aprobó inicialmente la modificación puntual n.º 2 de las NN.SS., consistente en la modificación de alineaciones en un solar sito en C/. Traseras Eras del Puente, con la creación de nueva calle que lo atraviesa, con el objeto de poder adaptar la tipología de viviendas que se van a construir a la tipología dominante y que es de viviendas unifamiliares, de protección oficial, que estarán destinadas a familias con bajo poder adquisitivo del Municipio, y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 114 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se expone al público por el periodo de un mes a partir de la fecha de publicación a efectos de reclamaciones y sugerencias que podrán presentarse en el Ayuntamiento en horas de oficinas.

El Expediente está a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ribera del Fresno, 8 de enero de 1997.—El Alcalde, ISIDRO CAMPILLEJO FUENTES.

AYUNTAMIENTO DE BOHONAL DE IBOR

ANUNCIO de 2 de enero de 1997, sobre modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 1996, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Bohonal de Ibor, redactado por el arquitecto Juan Carlos Silva Badillo.

Durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Bohonal de Ibor, 2 de enero de 1997.—La Secretaria, ANA ROSA NEVADO PULIDO.

AYUNTAMIENTO DE CASILLAS DE CORIA

ANUNCIO de 30 de diciembre de 1996, sobre modificación puntual del proyecto de delimitación del suelo urbano.

Aprobado por la Corporación, en sesión de 27-12-1996, la modificación puntual del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, consistente en la ampliación de suelo urbano al sitio "Calvario", se expone al público el expediente referenciado por plazo de un mes, para que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes, tal y como preceptúa el art. 114 del RDL 1/1992.

Casillas de Coria, 30 de diciembre de 1995.—El Alcalde, JOSE ANTONIO BERTOL MORIN.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA

ANUNCIO de 28 de diciembre de 1996, sobre adopción de escudo y bandera municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 23 de diciembre de 1996, adoptó acuerdo de aproba-

ción inicial de adopción de Escudo y Bandera Municipal, tal y como se describen a continuación:

—ESCUDO.—De sinople Puente de Plata Mazonado de Sable sobre ondas de azur y plata surmontada de dos llaves de plata en aspa al timbre Corona Real cerrada.

—BANDERA.—Bandera rectangular, de proporciones 2:3, compuesta de tres franjas horizontales en proporciones 4/6, 1/6 y 1/6, siendo verde la superior con dos llaves negras cruzadas, negra la intermedia y azul la inferior.

Dicho Acuerdo se expone al público durante el plazo de 15 días contados a partir de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Madrigal de la Vera, 28 de diciembre de 1996.—El Alcalde, JOSE JULIO TIEMBLO PEREZ.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1996, sobre modificación de las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 20 de noviembre de 1996, fue acordada la modificación de las Bases de la Convocatoria para la provisión de una Plaza de Policía Local, publicada en el B.O.P. n.º 237, de 15 de octubre de 1996, con la siguiente corrección:

BASE TERCERA.—PRESENTACION DE SOLICITUDES

Donde dice: «El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca la convocatoria resumida en el Boletín Oficial del Estado».

Debe decir: «El plazo de presentación de instancias será desde el siguiente a la aparición de la convocatoria resumida en el Boletín Oficial del Estado, hasta el día 3 de febrero de 1997».

El resto permanece igual.

Madrigalejo, 21 de noviembre de 1996.—El Alcalde, JOSE CAMPOS GARCIA.

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO

EDICTO de 30 de diciembre de 1996, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias.

Tomadas en consideración las sugerencias presentadas al avance de las Normas Subsidiarias, este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de los corrientes, ha aprobado, de forma inicial, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y los documentos que integran las mismas. Se somete a información pública por el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la insercción de este Edicto en el D.O.E. (art. 114 del Real Decreto Ley 1/1992). Durante dicho plazo podrá ser examinado el correspondiente expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y en horario de oficina, pudiéndose formular las reclamaciones y alegaciones que se consideren de interés.

Navas del Madroño, 30 de diciembre de 1996.—El Alcalde, FRANCISCO MORENO DUQUE.

POLIGONOS DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 13 de enero de 1997, sobre concurso para la construcción de polígonos industriales.

La Sociedad Gestora de Polígonos de Extremadura, S.A. comunica a los constructores el concurso para la construcción de polígonos industriales en las siguientes localidades:

FREGENAL DE LA SIERRA (Badajoz)

FUENTE DE CANTOS (Badajoz)

GUAREÑA (Badajoz)

NAVALVILLAR DE PELA (Badajoz)

TALARRUBIAS (Badajoz)

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los interesados podrán retirar las condiciones mínimas para la contratación en Semilleros de Empresas, S.A., Polígono Industrial «El Prado», Mérida (Badajoz), Tlfno. (924) 37 28 25. El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 3-2-97, a las 19,00 horas.

CONVENIO: JUNTA DE EXTREMADURA - FOMENTO DE EXTREMADURA.

Mérida, 13 de enero de 1997.—El Presidente Ejecutivo, JOSE MALDONADO VARGAS.

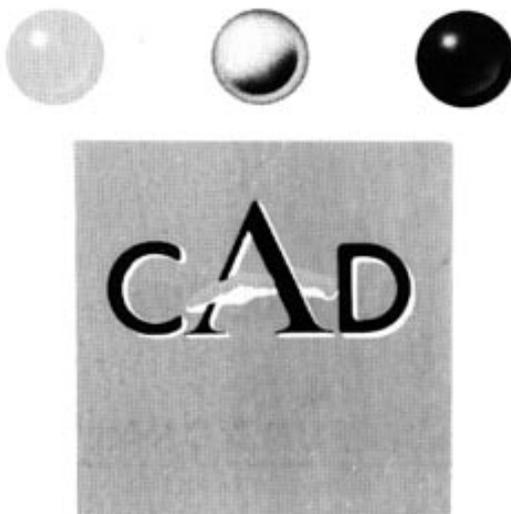
PARTICULARES

ANUNCIO de 25 de noviembre de 1996, sobre extravío del Título de Técnico Especialista, rama administrativa de doña María del Carmen Venegas Correa.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista, rama administrativa, de D.^a María del Carmen Venegas Correa.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Badajoz, en el plazo de 30 días, pasados los cuales, dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Jerez de los Caballeros, 25 de noviembre de 1996.—La interesada, MARIA DEL CARMEN VENEGAS CORREA.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE • Aurelio Cabrera, s/n. • (924) 40 03 55 • ALCÁNTARA • Cuatro Calles, 1 • (927) 39 01 48
- ALMENDRALEJO • Estación Enológica, s/n (apdo 96) • 66 24 69 • AZUAGA • Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n • 89 04 77
- BADAJOZ • Avda. Huelva, s/n. • (924) 23 03 06 • CABEZA DEL BUEY • Alemania, 1-C • (924) 60 12 91
- CÁCERES • Plaza de Santiago, s/n. • (927) 21 66 23 • CASAR DE PALOMERO • Variante, s/n. • (927) 43 66 85
- CASTUERA • La Fuente, 24 • (924) 76 04 83 • CORIA • Avda. Virgen de Argueme, 1 • (927) 50 01 37
- DON BENITO • Canalejas, 1 • (924) 80 19 01 • FREGENAL DE LA SIERRA • Adelardo Covarsí, 3 • (924) 70 11 05
- FUENTE DE CANTOS • Nicolás Megías, 21-ppal. • (924) 50 03 82 • GUAREÑA • Ctra. Oliva de Mérida, s/n. • (924) 35 12 72
- HERRERA DEL DUQUE • Avda. de las Palmeras, s/n. • (924) 65 10 82 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927) 47 30 81
- HOYOS • Marialba, 8 • (927) 51 44 89 • JARAÍZ DE LA VERA • Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n • (927) 46 12 13
- JEREZ DE LOS CABALLEROS • Plaza Constituc., 4 • (924) 73 03 10 • LOGROSÁN • Plaza de la Torre, 27 • (927) 36 01 26
- LLERENA • Jesús de Nazaret, s/n. • (924) 87 04 56 • MÉRIDA • Avda. del Guadiana, s/n. • (924) 38 58 30
- MIAJADAS • Correderas, 17 • (927) 16 07 17 • MONESTERIO • Gallego Paz, 6 • (924) 51 63 93
- MONTÁNCHÉZ • Virgen del Castillo, 2 • (927) 38 06 96 • MONTEHERMOSO • Plaza Mayor, 2 • (927) 43 06 01
- MONTJO • Extremadura, 1 • (924) 45 21 08 • MORALEJA • Avda. de Lusitania, s/n • (927) 51 62 78
- NAVALMORAL DE LA MATA • Avda. Angustias, 4 • (927) 53 51 75 • OLIVENZA • Hernán Cortés, 1 • (924) 49 11 66
- PLASENCIA • Santa Clara, 10 • (927) 42 13 20 • TALARRUBIAS • Plaza de España, 1-2º • (924) 63 12 08
- TRUJILLO • Molinillo, 2 • (927) 32 29 99 • VALENCIA DE ALCÁNTARA • Fray Martín, 3 • (927) 58 06 92
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS • Varales, 1 • (924) 52 55 03 • VILLANUEVA DE LA SERENA • Parque Constituc., 12 • (924) 84 49 54
- ZAFRA • Ctra. de los Santos, s/n. • (924) 55 22 50

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES •
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1996) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1997, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1997 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Paseo de Roma, s/n. - 06800-MÉRIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1997 (envíos mensuales)	7.000 ptas.
Años 1980 a 1996 (ambos inclusive)	35.000 ptas.
Año 1983	500 ptas.
Años 1984, 1985 o 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987, 1988 o 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990, 1991 o 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994 (cada uno)	5.500 ptas.
Año 1995 o 1996	6.500 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1997

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio público que se establece en la Orden de 22 de noviembre de 1996, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a venta de publicaciones e inserción de publicidad en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. número 137, de 26-II-1996).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Paseo de Roma, s/n., 06800 MÉRIDA (Badajoz).

3. PERÍODOS DE SUSCRIPCIÓN.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.

3.2. Las altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1997, es de 12.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 9.000 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 6.000 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 3.000 pesetas, para el último trimestre.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 100 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almedralejo), debiendo enivar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número III01 - I).

6. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES.

6.1. Las renovaciones para el ejercicio 1997 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1996. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

